CERTIFICADO DE IDONEIDAD

EL SUBDIRECTOR ENCARGADO DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DE DESARROLLO EMPRESARIAL DE SOACHA

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9. del Decreto 1082 del 2015, se ha revisado la hoja de vida y los documentos que acreditan los estudios, la experiencia y la capacitación del (la) señor(a) **AMANDA YADIRA GUERRERO ESPITIA, identificado (a) con la C. de C. No. 52375951 ,** quedando demostrado que tiene la idoneidad y experiencia requerida en los estudios previos y está en capacidad de ejecutar el objeto del contrato el cual es "*Prestar con plena autonomía los servicios profesionales como instructor para atender las necesidades del programa de ARTICULACIÓN CON LA EDUCACION MEDIA en las áreas asociadas a la red de conocimiento ASISTENCIA ADMINISTRATIVA del Centro Industrial y de Desarrollo Empresarial de Soacha"*

Adicionalmente, una vez verificados y consultados los certificados de antecedentes disciplinarios, fiscales, judiciales y Registro Nacional de Medidas Correctivas (RNMC), no se evidencia causal de inhabilidad o incompatibilidad para contratar.

La presente se expide en Soacha, a los siete (7) días del mes de febrero de 2023.

FREDY VELEZ NIÑO
Subdirector (e)
Centro Industrial y de Desarrollo Empresarial de Soacha

Elaboró: Nestor Fabian Ortiz//Profesional contratación
Revisó: Ana Maria Ramirez//Abogada contratación